EXPTE. D- 3072 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo *"La gobernabilidad democrática en tiempos de pandemia"* organizado por la Universidad Pedagógica Nacional.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Centro de Estado, Gobierno y Políticas Públicas de la UNIPE (CEGOPP) organizó el segundo foro debate del ciclo "La gobernabilidad democrática en tiempos de pandemia". En esta oportunidad el tema elegido fue Políticas con Perspectiva de Género, Feminismos y Democracia. Participaron del panel, la senadora nacional Anabel Fernández Sagasti, la ministra de Educación de Chaco Daniela Torrente y la doctora en Ciencias Sociales Sol Prieto. La moderación estuvo a cargo de la Directora del Departamento de Educación y Humanidades de la UNIPE, Luz Albergucci.

Fernández Sagasti resaltó la participación femenina en la labor legislativa y subrayó que aún falta camino por recorrer en los poderes Ejecutivo. Señaló que mientras hay paridad de género en el Parlamento, son contados los casos de intendentas y goberndoras.

A su vez, Torrente destacó la importancia del rol de la educación en la construcción de una agenda de géneros, mientras que Prieto describió los desafíos que atraviesan los feminismos al pasar de la movilización a la institucionalización.

El cierre del encuentro estuvo a cargo del rector de la UNIPE, Adrián Cannellotto, quien reconoció las dificultades que existen para pasar de una política de la inclusión a una de la igualdad y reafirmó el compromiso de la Universidad Pedagógica Nacional en romper las barreras existentes para las mujeres y las diversidades.

El encuentro fue el 10 de junio a las 18.00

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.